Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:9353782

Tribunal: CAF - JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4 - SECRETARIA Nº 13

Expediente: CAF 175/2023 - AFIP c/ H Y M GROUP EDICIONES S.R.L. s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Destino: 65000001834 - CPACF - INCUMPLIMIENTO BONO DERECHO FIJO (LEY 23187)

Motivo: Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles el incumplimiento, en este expediente, del bono que manda el art. 51 inc. d) de la Ley 23.187 por parte de la Dra. María Inés Assad (T° 25 F° 865 C.P.A.C.F.). Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Fecha Envio: 18/04/2023

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4

175/2023: AFIP c/ H Y M GROUP EDICIONES S.R.L. s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de abril de 2023.- JFD

Agréguese la documentación acompañada, téngase presente lo manifestado y atento lo solicitado y el estado del expediente, cúmplase con el archivo ordenado en la sentencia que declaró expedita la vía de ejecución fiscal.

Certifique la Actuaria que no se adeuda sellado.

Guillermo Mario Galli
Juez
(P.R.S.)

CERTIFICO que las presentes actuaciones no adeudan sellado, expidiendo el presente de acuerdo con los artículos 10 y 13 inc. j) de la ley 23.898 t.o.v. –ley 24.073. Buenos Aires de abril de 2023.-

Patricia Alejandra Rota
Secretaria